

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

000003

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VIAJES & EXPEDICIONES ANDINAS VIEXPA S.A.

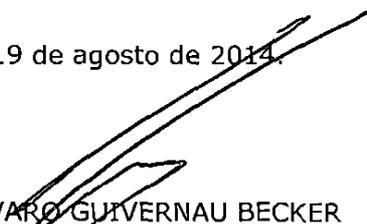
Se comunica al público que VIAJES & EXPEDICIONES ANDINAS VIEXPA S.A., aumentó su capital en USD\$5.937,24, fijó su capital autorizado en USD\$20.000,00, y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de diciembre de 2013 y 24 de febrero de 2014. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.003092 de 19 de agosto de 2014.

En virtud de las mencionadas escrituras públicas la compañía reforma, entre otros, el artículo cinco y seis del Estatuto, referente al capital autorizado y al capital suscrito, de la siguiente manera:

"Artículo Cinco: Del capital autorizado.- El Capital Autorizado de la Compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (20.000,00).".

"Artículo Seis: Del capital suscrito.- El capital suscrito es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (10.000,00), dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.".

Quito, 19 de agosto de 2014.


AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

EXP. 48742
Tr. 01.1.13.001580

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.